

Hacia un Acuerdo por la Cohesión Social en Centroamérica¹

Daniel Flores

1. Contexto

La preocupación sobre la cuestión social, constituye hoy en día uno de los puntos neurálgicos sobre los que se fundamenta la agenda política, social y de cooperación en los países centroamericanos. Organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), desde hace algún tiempo, vienen señalando que para superar la deuda social heredada por las reformas económicas de los años ochenta y noventa, la región, debe profundizar en las políticas de cohesión social (CS).

La problemática que plantea la CS ha estado presente en la totalidad de Cumbres y Conferencias birregionales, especialmente a partir de la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, celebrada en Montevideo 2006, igual en la Cumbre Europa – América Latina de Viena de mayo de 2007, así también en la Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile de noviembre de 2007. De la misma manera, el tema, estuvo presente en la agenda prioritaria de la Cumbre Europa - América Latina, celebrada en Lima Perú en Mayo de 2008.

Centroamérica no se encuentra exenta de esta dinámica, ya que la discusión en torno a los compromisos en materia social relacionada con el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), traza la importancia de ésta dimensión para el desarrollo de los pueblos. En la región, el principal escenario donde el debate debería encontrar mayor resonancia, es justamente en el proceso de integración regional. En ese contexto, la discusión sobre los beneficios de la integración y las consecuencias sociales, convierten la CS en un tema de importancia regional, ya que aborda cuestiones que están a la base de la problemática nacional tales como la inclusión y la desigualdad³. En

consecuencia, es posible advertir la existencia de un entorno favorable para incursionar en la problemática que plantea la CS.

No obstante, sabemos que el camino hacia la consecución de sociedades más cohesionadas apenas comienza, y el avance del proceso, depende de la voluntad y decisión política con la que los Estados Nacionales la asuman, tomando en cuenta que en los círculos de poder real, no ha existido la convicción de llevar adelante el desarrollo social de Centroamérica.

2. Conceptualización de CS

A pesar del reciente interés regional por la problemática que plantea la CS, no existe consenso alrededor de una definición clara al respecto. Por el contrario, lo que prevalece son múltiples nociones, que en la práctica torna complejo entender las implicaciones del término, en relación a cuestiones importantes como su origen, alcance y componentes. Esto ha llevado a algunos teóricos, a preguntarse de ¿qué CS hablamos? Un resultado obvio es que el ámbito de la problemática se circunscribe a las relaciones que los actores establecen alrededor del Estado, Mercado y Democracia. En virtud de ello, la CS se vincula funcionalmente con términos como el de integración social, capital social, participación y sentido de pertenencia.

Conforme al Diccionario de la Real Academia Española, la cohesión esta relacionada con la “acción y efecto de reunirse o adherirse entre sí o a la materia de la que están formadas.” La definición se aproxima a quienes apuntan a identificarla como un proyecto orientado a generar condiciones institucionales para lograr la igualdad de derechos y oportunidades, especialmente de los sectores de la sociedad que

han sido excluidos de los recursos colectivos; es decir, la definición de CS se asocia con la inclusión social, políticas sociales, lucha contra la pobreza y la desigualdad, diálogo y hasta con pactos sociales.

2.1 CS Según la Unión Europea (UE)

“La capacidad de una sociedad de asegurar el bienestar de todos sus miembros, minimizando disparidades y evitando la polarización. Una sociedad cohesionada consiste en una comunidad de individuos libres que se apoyan en la búsqueda de estos objetivos comunes bajo medios democráticos”. Evidentemente, se trata de un concepto amplio y programático, ya que promueve la implementación de toda política e instrumento que sea funcional al anhelo de comunidad, vulnerado, tanto por la integración regional como por el avance que registra el proceso de apertura y globalización económica.

Para la UE, la CS tiene un doble significado; como objetivo y medio de acción. En relación al primero, busca asegurar el bienestar de sus miembros, y como medio sirve de instrumento dirigido a compensar las desigualdades sociales de actores y desequilibrios territoriales. En tal sentido, las políticas de CS constituyen una de las claves de la construcción europea fundamentadas en “un equilibrio real entre los valores de la solidaridad social, la política democrática y la eficacia del mercado”.

2.2 CS Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Para el BID, la CS es “la suma del conjunto de externalidades positivas que genera el capital social, más la suma de factores que fomentan el equilibrio en la distribución de oportunidades entre los individuos”. El énfasis puesto por el BID, se relaciona fundamentalmente con el principio de equidad y de inclusión social, el cual se basa en la capacidad desarrollada por los actores en relación a explotar las oportunidades creadas por el conjunto de la sociedad.

2.3 CS Según la CEPAL

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), precisa la CS como “la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión social y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan”. La CEPAL va más allá de enfatizar desigualdades de ingresos y territoriales, incorporando una dimensión subjetiva, que alude al sentido de pertenencia prevaleciente en la conciencia de las personas, y en consecuencia en la identificación de éstas con un proyecto común.

2.4 CS Según la Cumbre de Guadalajara

La preocupación por definir una noción de CS más próxima al sentir y pensar de los latinoamericanos, se puso de manifiesto en la Cumbre de Jefes de Estado celebrada en Guadalajara – México, en mayo de 2004. En ella, quedó establecida como las “relaciones y vínculos entre personas y grupos dentro de una sociedad, su interdependencia dentro de la misma y los valores que existen en ella con el propósito de prevenir y erradicar la pobreza y la exclusión y promover la integración y participación de todos en la vida económica y social”. En dicho enunciado, se puede advertir la incorporación de elementos específicos de la realidad regional, tales como el referido a atacar las causas que producen la pobreza y exclusión de la población. Así como el reconocimiento de las diferencias entre grupos sociales y la necesidad articular a la población a las dinámicas económicas de sus respectivos países.

3. Experiencias Destacadas de CS

Para tener una idea más cercana a la realidad sobre el tema de CS, es necesario aproximarnos, en la medida de lo posible, a las experiencias paradigmáticas, siendo ellas, la europea y la norteamericana. Para tal efecto, utilizaremos los cuatro criterios propuestos por Tironi (2007), a fin de analizar elementos distintivos de la CS tales como: Pacto político, Noción de trabajo, Distribución y pobreza, y Espacio público y privado.

3.1 Políticas de CS en Europa

Las políticas de CS constituyen uno de los signos que identifican la UE, convirtiéndose en el ejemplo más ilustrativo del éxito del proceso. En tal sentido, no se puede entender sin una referencia previa a sus orígenes históricos, cuya fidelidad ha terminado por convertirse en clave de éxito.

Pacto Político

La construcción del pacto político que dio origen al anhelo de comunidad, se da en el contexto de reconstrucción de Europa, luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial. Dicho proyecto, se funda con la influencia Keynesiana del Plan Marshall. “Según Monnet, lo prioritario era el establecimiento de acuerdos económicos porque estos permitirían hacer ver a los europeos las ventajas de la integración. Estas ventajas se apoyaban en una política social que aunque fundamentalmente recaía en mecanismos establecidos a nivel nacional, se situaba como el cuarto pilar de la construcción europea, tras la económica, la institucional y la política”¹².

El pacto estaba orientado a salvaguardar la institucionalidad que impulsó el modelo de CS europeo, impactado por la destrucción de la guerra y por la apertura a la globalización y los efectos de ésta sobre la producción y desintegración social. En ese sentido, “el crecimiento económico y la CS debían depender, básicamente de las políticas nacionales. Pero la globalización, diluye el carácter nacional de las relaciones sociales, los mercados y la política, y pone en cuestión el concepto tradicional de soberanía. De ahí la necesidad de pactos supranacionales. Ello se va ver reflejados en políticas efectivas puestas en práctica a lo largo de todo el proceso. Por tanto, a los flujos intraestatales, propios de la tradición social de cada nación, se añaden ahora los flujos interestatales, apropiados ahora por el proceso de integración”¹³.

Por otro lado, el contenido del pacto de CS europeo tiene dos ejes fundamentales. El primero es un eje económico apoyado, como ya se dijo, en el enfoque Keynesiano; y un eje político en torno a las políticas del Estado del Bienestar, el cual estuvo

asistido políticamente por la social democracia y la democracia cristiana. En ambos esquemas juega papel importante la figura del Estado, como ente promotor de la integración social y el desarrollo. En definitiva, en la experiencia europea de CS se prioriza la tradición de cooperación y solidaridad que data desde la fundación de los Estados – Nacionales; dando pie a la promoción de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de la población.

Noción de Trabajo

Los europeos asignan una connotación especial al trabajo, ya que lo consideran parte importante de una “tradición familiar trasladada de generación en generación, más que una acción estrictamente funcional. Así lo da cuenta la formación de gildas, gremios, asociaciones laborales y colegios profesionales que normaban el oficio, protegían los intereses de sus miembros y fijaban un valor cultural – no solo económico – del trabajo. En Europa y siguiendo la mencionada tradición medieval de las gildas, cada oficio tiene una tradición que el funcionario debe respetar y que le confiere nobleza y pertenencia a un cuerpo de derechos y deberes. En suma, el trabajo en Europa continental es más que un contrato asalariado sometido a los vaivenes de los mercados laborales: es un estatus social y cultural, protegido por el Estado. Este sistema promueve ventajas competitivas de largo plazo y una fuerza laboral de mayor capital humano, pero le resta flexibilidad y capacidad de adaptación a sus organizaciones empresariales cuando se le compara con la organización capitalista norteamericana”¹⁴.

Pobreza y Distribución

Desde la perspectiva europea, la existencia de problemas como la pobreza y la desigualdad son concebidas como una falla del sistema. En tal sentido, en “la postguerra europea se va producir un pacto tácito entre el capital y el trabajo, entre la clase política y los ciudadanos. Pactaron un reparto más justo del crecimiento económico a cambio de la paz social y la democracia”¹⁵. El autor antes citado, señala

que la cohesión económica y social constituye una expresión de la solidaridad entre los estados miembros y las regiones de la UE. Favoreciendo así el desarrollo equilibrado del territorio comunitario, reduciendo las diferencias estructurales entre las regiones de la unión y creando condiciones de verdadera igualdad de oportunidades. La cohesión europea se materializa a través de diversas intervenciones financieras, en particular la de los fondos estructurales y el fondo de cohesión.

Espacio Público, Espacio Privado

En relación a este aspecto, se dice que “la ciudad europea fue, a pesar de todas sus diferencias sociales y estamentales, una ciudad integradora, donde los opuestos convivían entre sí. Ella se constituyó morfológicamente en torno a dos ejes simbólicos y sociales claves: la iglesia y el mercado. Estos dos espacios, por lo general ubicados estratégicamente en los epicentros urbanos, se convirtieron en los lugares más exclusivos y privilegiados de la ciudad (Benévolo, 1971). Pero paradójicamente, la iglesia y el mercado son espacios donde el encuentro entre sujetos diferentes no solo es esperable, sino de alguna manera deseado. Esta tradición aún vive en la llamada ciudad europea, donde las capas más acomodadas siguen residiendo en las zonas centrales de la ciudad y donde el contacto social en sus espacios públicos y semi-públicos – cafés, plazas, calles, mercados, etc. – sigue siendo abundante y natural; aunque hoy se ve amenazada por los desafíos de la inmigración y la multiculturalidad”¹⁶.

3.2 Políticas de CS en Norteamérica

La experiencia norteamericana de CS resulta interesante conocerla en tanto se convierte en una experiencia totalmente distinta a la vivida por Europa. La comparación de ambas experiencias redundará en beneficio para terceras regiones o países interesados definir políticas de CS.

Pacto Político

Las bases de la CS norteamericana estuvo “fundada en un poder político anclado en el contrato: esto es un acuerdo de confianza y reciprocidad por el cual la legitimación del poder político no descansa ni en el pueblo, en tanto mayoría material, ni en el Estado, en tanto Leviatán todopoderoso, sino en el acuerdo entre las partes privadas que conforman el cuerpo social y político de la nación. Lo que hace el Estado, no es promover un fin normativo, sino proteger la autonomía individual, cuya principal garantía proviene de la protección de la propiedad”¹⁷. En virtud de ello, se deriva que para los norteamericanos lo fundamental es garantizar la libertad e individualidad de la persona y sobre ese principio se diseña e implementa un orden social.

Noción de Trabajo

En los Estados Unidos de América (EUA), las ideas prevalecientes alrededor del mercado y las relaciones laborales están orientadas exclusivamente a favorecer “la reproducción de las condiciones materiales de existencia de la persona, con muy poca referencia a sus derechos culturales. En tal sentido, en dicha nación se ha elaborado una arquitectura laboral donde las relaciones de trabajo están sujetas a contratos libremente pactados entre empleador y empleado, con escasísima participación estatal”¹⁸. Desde esta perspectiva y a diferencia de la experiencia europea, la asignación de valor que los norteamericanos hacen a la relación trabajo y descanso es fundamentalmente distinta. En consecuencia, los tiempos dedicados al descanso están regulados por el Estado, en cambio en Norteamérica este tipo de cosas quedan establecidos en los contratos celebrados entre las partes involucradas.

Distribución y Pobreza

En este interesante campo de la integración social, “la pobreza en EUA es vista como un problema individual. Así el 71% de los norteamericanos está convencido que los pobres pueden salir por sí solos

de la pobreza”. Esto lleva a determinada forma de enfrentar la pobreza. En tal sentido, tenemos que “en EUA los gastos públicos representan cerca del 30% del producto interno (PIB), mientras que suben a 45% en Europa continental (y al 50% en Escandinava): dos tercios de esta diferencia se explica por los gastos sociales, propios de un Estado Providencia. Al mismo tiempo, este diferencial redundante en un nivel de desigualdad significativamente mayor en Estados Unidos: en efecto el coeficiente de Gini (antes de impuestos) alcanza los 38.4 en los EUA, contra 28.1 en Europa”¹⁹.

Dado el peso de importancia que tiene el componente social dentro de la asignación presupuestaria, podría advertirse que la problemática que plantea la CS es de mayor riesgo en los Estados Unidos que en Europa.

Espacio público, espacio privado

A diferencia de la ciudad europea, el modelo de integración social norteamericano se fundamenta en las relaciones que los individuos logran desarrollar libremente en el espacio del núcleo familiar. Dichas relaciones, “generan una ciudad muy poco densa y altamente segmentada. Las clases medias y altas desertan de los centros urbanos, lo que sumado a la discriminación racial, detona fuertes procesos de segregación”²⁰. En definitiva, en la experiencia norteamericana, el espacio privado es más importante que el espacio público vistos como mecanismos de CS.

4. CS: Lecciones para Centroamérica:

Independientemente de las nociones de CS existentes, la temática cuestiona la realidad estructural centroamericana. No de gratis, Carlos Sojo (2007), denomina la situación de la región como “nuestra excluyente CS”²¹. Pues a pesar de haber desarrollado esfuerzos por integrar socialmente a la población, en la práctica continúan predominando dinámicas generadoras de exclusión, desintegración y pobreza. En ese contexto, se advierte sobre la necesidad sacar provecho de las experiencias realizadas por otros

países, a fin de identificar nuestro particular proceso de integración y CS.

La pertinencia de políticas de CS en Centroamérica, se justifica por la existencia de “procesos de desigualdad que caracterizan la historia de nuestros países, los cuales están referidos por lo menos a cuatro dimensiones: la clase, el género, la etnia y el territorio. Como es obvio, las cuatro se relacionan con el poder, y en consecuencia, con la política. De allí que sea indispensable incorporar el conflicto social como un aspecto neurálgico de una noción de CS, porque el poder en la región es mayoritariamente financiero, masculino, heterosexual, blanco y centralizado”²².

Dada las condiciones de desigualdad prevaletentes en nuestros países, y para que la CS tenga sentido propio, necesitamos con urgencia aplicar una dosis de tolerancia y reconocimiento de las diferencias, como parte esencial de la convivencia pacífica y democrática. Centroamérica precisa desarrollar procesos de integración social basados en la participación ciudadana, para ello deberá mejorar las condiciones institucionales que posibiliten reconciliar grupos sociales que han estado enfrascados en una abierta lucha social y política (polarización).

4.1 Pertinencia del enfoque de CS

La conveniencia de políticas públicas con enfoque de CS en la región, se sustenta en varias razones. En primer lugar, existe una realidad de desigualdad y exclusión que no podemos obviar, y que por razones éticas y de gobernanza tenemos que resolver. Sacar de la pobreza y exclusión social a una fracción importante de la población centroamericana, constituye por ahora el más grande desafío que como región tenemos. En el ámbito global se viene hablando de una “Agenda Social” (Copenhague, 1995), la cual tiene dentro de sus principales puntos de discusión la preocupación por la problemática social. En tal sentido, si acordamos ser parte de la dinámica mundial, debemos prepararnos, al menos para hablar en los mismos términos.

En segundo lugar, la conveniencia del tema para

Centroamérica radica en la posibilidad de avanzar en el cumplimiento de las metas de los compromisos asumidos por los gobiernos en el marco de los ODM. Al respecto, la CS puede contribuir a orientar el desarrollo social de la región. En tercer lugar, los centroamericanos nos encontramos inmersos en un proceso de integración regional, que para ser exitoso y derive en bienestar de la población, demanda la complementariedad que desarrollan las políticas de CS. En cuarto lugar, la CS es relevante para los países de la región, en tanto que sin llegar al extremo de romper con el modelo de economía de mercado, es posible construir alternativas a las políticas neoliberales derivadas del llamado consenso de Washington.

4.2 Barreras a las Políticas de CS

4.2.1 Resistencias de Grupos Portadores de Interés

La evidencia empírica nos advierte que en Centroamérica la práctica niega todo vestigio de igualdad e inclusión social. En consecuencia, resulta improcedente pensar que se pueda adoptar fácilmente políticas regionales orientadas a cerrar brechas de ingresos o disminuir asimetrías sociales entre países o regiones. La diversidad de intereses prevalecientes entre los miembros de la comunidad centroamericana, se convierte en uno de los principales obstáculos a la implementación de políticas de cohesión. Sin embargo, la región, se encuentra inmersa en un proceso integrador, avivado por la vigencia del CAFTA y las negociaciones comerciales con la UE, dichos procesos se convierten en factores de oportunidad para desarrollar en la región, mayor dinamismo económico y equidad social. Sin embargo, a juzgar por la experiencia integradora centroamericana, puede advertirse que en ésta se reproducen las dinámicas internas que viven los países, la cual se sustenta en la defensa de grupos portadores de interés.

4.2.2 Defensa de la Soberanía Nacional

La disminución de las asimetrías regionales por medio de la transferencia de recursos que subyacen en las políticas de CS, así como el avance de la integración económica y social de Centroamérica, son dos planteamientos que generan incertidumbre en los centros de poder político y en espacios de toma de decisiones. En virtud de ello, y agazapados en una mal entendida soberanía nacional, las respuestas nacionales han estado orientadas a rechazar todo intento por transferir recursos y poder a un ente supranacional. En tal sentido, problemas migratorios o disputas limítrofes entre miembros de la comunidad, han sido funcionales a los detractores de la integración regional. En consecuencia, es posible advertir que no sería extraño observar en la región, que en respuesta a planteamientos sobre CS tengamos la exacerbación de posiciones conservadoras de grupos opuestos al cambio.

4.2.3 Débil Institucionalidad

Independientemente de su orientación nacional o regional, la implementación de políticas para la CS demanda una densa infraestructura institucional de apoyo. El compromiso de plasmar en la política pública, la dimensión social, la eficiencia económica y la participación democrática, establece grandes desafíos institucionales a la forma como ésta se gestiona en Centroamérica. Los Estados Nacionales, las instituciones regionales y locales, llamadas a jugar un papel trascendental en el proceso cohesionador, no solamente presentan limitaciones de tipo financieras, sino también, comparten déficit en aspectos centrales relacionados con el desempeño, tales como eficiencia administrativa, rendición de cuentas y transparencia en el manejo de la cosa pública.

4.2.4 Restricciones Financieras

En cualquier país del mundo, la CS es producto de la toma de decisiones de políticas públicas y especialmente de la disponibilidad de fuente de recursos financieros. En Centroamérica, dicha problemática es particularmente crítica, ya que la misma, ha estado relacionada con la baja carga

tributaria, el endeudamiento interno y externo, así como por el despilfarro y corrupción en el manejo del gasto. Lo anterior ha conducido históricamente a configurar una situación paradójica, ya que por un lado se observa la mayor necesidad social (pobreza y exclusión) y por otro se registra la menor responsabilidad pública (inversión social). Adicionalmente, puede advertirse que, la acumulación de deuda social no solamente es grande, sino que sigue creciendo como resultado de la implementación de un estilo de desarrollo marcadamente excluyente. En definitiva, la problemática planteada por la CS agrega más presión a la decadente situación financiera que registran los países de la región.

4.3 Condicionamientos Básicos para la CS

4.3.1 Profundizar en el Conocimiento

Desarrollar políticas de CS en Centroamérica demanda la implementación de transformaciones en los ámbitos económico, cultural, social y político. No se trata de cambiar por cambiar. Lo que la región requiere es un cambio con estabilidad; en tal sentido, no es momento de buscar aventuras, dando saltos al vacío; por el contrario, se necesita un cambio que garantice el goce de los derechos ciudadanos en un marco de equilibrio entre solidaridad social, participación democrática y eficiencia económica. El surgimiento reciente del tema, así como su incipiente difusión al interior de los países centroamericanos, representa un obstáculo a la verdadera comprensión de la CS.

Los acontecimientos registrados alrededor de la crisis alimentaria, la variación de los precios del petróleo, nos advierte sobre dos temas globales que generan expectativas negativas en la población. Además, la sensación de que la economía regional no anda bien, la falta de empleo decente, la persistente polarización política, el excesivo individualismo,

etc.; en general, contribuye a erosionar todo sentido de pertenencia. Por tanto, es urgente adoptar el enfoque de CS en la política pública, para ello aspectos como la profundización y difusión de conocimientos son de vital importancia.

4.3.2 Definir un Proceso Propio de CS

La experiencia europea y norteamericana de CS nos advierte sobre resultados positivos en términos de lograr mejoría en el bienestar material de la población, al mismo tiempo, el enfoque de cohesión, sigue siendo de útil como mecanismo orientador del desarrollo social de esos países. En consecuencia,

ésta debería ser una política a imitar por Centroamérica. Sin embargo, la región tiene sus propias especificidades, que la vuelven particular y diferente. En tal sentido, las experiencias antes señaladas, son irrepetibles en nuestra realidad centroamericana; pero eso no invalida que valoremos necesario profundizar en este campo, y decidamos desplegar esfuerzos por construir nuestro

propio proceso de CS.

La búsqueda de una noción propia de CS, obliga a los centroamericanos a poner los pies sobre la tierra, ya que con los niveles de desigualdad y exclusión que prevalecen en la región, es casi imposible hablar de la instauración de mecanismos sociales de cohesión, cuando lo que se tiene en éstos países son batallas por el hambre y la pobreza de casi la mitad de la población. Adicionalmente, la inestabilidad, la incertidumbre y la polarización política constituyen la negación palpable de la falta de CS. No puede haber estabilidad social y predictibilidad económica, cuando una fracción importante de la población carece de empleo, padece de hambre, desnutrición y pobreza. Qué sentimiento de pertenencia e identificación social, puede desarrollar una persona cuya sociedad le niega el goce de sus derechos más elementales y por el contrario, la condena a vivir en situación de pobreza. La respuesta es negativa y ello

Desarrollar políticas CS en Centroamérica demanda la implementación de transformaciones en los ámbitos económico, cultural, social y político.

explica el alto nivel de migración y el desarraigo prevaleciente en la región.

En tal sentido, es imperativo, cuanto antes, trabajar por definir e implementar un proceso propio de cohesión, que sobre la base de nuestros múltiples problemas, juego de intereses y divergencias regionales, pueda formular medidas integrales de inclusión social, basadas no solo en lógicas de eficiencia y redistribución, sino también en un concepto amplio de ciudadanía.

4.3.3 Acuerdo por la Alimentación y CS

En una zona geográfica como la nuestra, poseedora de abundantes recursos para alimentar a su población, la existencia de hambre y desnutrición, solamente puede ser explicada por los altos niveles de inequidad social prevalecientes. En tal sentido, la eliminación del hambre y desnutrición debería ser, al mismo tiempo, prioridad de la política agropecuaria centroamericana, y por ende en el primer paso hacia constituir sociedades mejor cohesionadas. Sojo (2007), reconoce que estas luchas se han venido dando en los países; ya que éstos han venido implementando estrategias y políticas de combate a la pobreza; es decir, han generado cierta satisfacción de las necesidades de la población, y con ello la disminución de la pobreza, pero con ello no ha sido suficiente para resolver el problema de la exclusión. Socialmente, interesan ambas cosas, pero desde la perspectiva de la cohesión, el anhelo de lograr sociedades más integradas es de un nivel superior al de las estrategias de lucha contra la pobreza.

Evidentemente, el establecimiento de políticas de CS necesita de un soporte económico que asegure la viabilidad financiera, política y administrativa de las medidas. En tal sentido, disponer de recursos, acompañamiento político y capacidad institucional para desarrollar sostenidamente las medidas, difícilmente podrá lograrse, sin antes haber concertado un Acuerdo Nacional de CS, que posibilite asegurar los apoyos al seguimiento y monitoreo de las políticas y programas. Como lo sostiene la CEPAL, el contrato de CS es “comprender el papel y los deberes del Estado y de los miembros de la sociedad

respecto del logro de una CS democrática y apelar al cumplimiento de tales deberes. La idea de ejecutar un contrato de CS consagra y privilegia una relación de largo plazo entre las partes y considera que los términos pactados puedan adaptarse periódicamente a eventuales modificaciones de la coyuntura, mediante mecanismos consensuados de diálogo, negociación y reajuste. En aras de ese objetivo es conveniente establecer procedimientos permanentes de negociación, renegociación y repartición solidaria de cargas en la sociedad”.

En definitiva, para avanzar hacia el logro de una sociedad centroamericana más cohesionada, los países urgen acordar pactos políticos que posibilite alcanzar acuerdos y compromisos entre los diversos sectores de la sociedad, en torno a concertar políticas de CS, así como disponer de los recursos económicos e institucionales que viabilicen la ejecución de las medidas. Por consiguiente, y desde un punto de vista programático, lo que se impone es desatar un proceso de CS a nivel nacional y después a nivel regional.

NOTAS

Referencias Bibliográficas

1. Este artículo es parte de un trabajo de investigación más amplio desarrollado en el marco del proyecto “Ciudadanía Rural” que la FUNDE lleva adelante con el apoyo financiero del Centro Cooperativo Sueco.
2. Economista e Investigador de la FUNDE. Comentarios u observaciones pueden ser dirigidos a la siguiente dirección electrónica daniel.flores@funde.org
3. Santos Carrillo, Francisco. Políticas públicas de CS para Centroamérica. Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación. Córdoba, España marzo 2008.
4. Jarquín, Eduardo. ¿De qué CS hablamos? Revista Iberoamericana de Ciencias Sociales. Quórum # 18. Universidad de Alcalá, Madrid, España. Página 29.
5. Ballón, Eduardo. La CS desde América Latina y el Caribe. ¿Hacia donde van las relaciones entre América Latina y la Unión Europea? Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo ALOP. Página 12. México, Marzo 2008.
6. Ibidem. Página 14.
7. Ibidem. Página 4.
8. Santos Carrillo, Francisco. Políticas públicas de CS para Centroamérica. Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación. Córdoba, España marzo 2008.
9. CEPAL. CS: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Página 16, Santiago de Chile. Enero 2007.
10. Santos Carrillo, Francisco. Políticas públicas de CS para Centroamérica. Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación. Página 4. Córdoba, España marzo 2008.
11. Tironi, Eugenio. CS en Chile. El retorno de un viejo tema. Revista Iberoamericana Quórum # 18. 2007. Universidad de Alcalá, Madrid, España. Páginas 43 – 45.
12. Santos, Francisco. Políticas Públicas de CS para Centroamérica. Fundación ETEA. Córdoba, España, Marzo 2008. pagina 9.
13. Ibíd.: 10.
14. Tironi, Eugenio. CS en Chile. El retorno de un viejo tema. Revista Iberoamericana de Ciencias Sociales Quórum # 18. Universidad de Alcalá, Madrid, España. 2007. página 45.

15. Santos, Francisco. Políticas Públicas de CS para Centroamérica. Fundación ETEA. Córdoba, España, Marzo 2008. pagina 10.
16. Tironi, Eugenio. CS en Chile. El retorno de un viejo tema. Revista Iberoamericana de Ciencias Sociales Quórum # 18. Universidad de Alcalá, Madrid, España. 2007. página 46.
17. *Ibíd.*: 44.
18. *Ibíd.*: 45.
19. *Ibíd.*:45.
20. *Ibíd.*:46.
21. Sojo, Carlos. CS y exclusión: una mirada desde Centroamérica. Revista Iberoamericana Quórum #18. Universidad de Alcalá, Madrid, España. Página 76.
22. Ballón, Eduardo. La CS desde América Latina y el Caribe. ¿Hacia donde van las relaciones entre América Latina y la Unión Europea? Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo ALOP. Página 17. México, Marzo 2008.

La Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) es una institución de investigación, formulación de políticas socioeconómicas, cabildeo y promoción del desarrollo, teniendo como principal destinatario los sectores más desfavorecidos de la población.

VISIÓN

Ser un referente necesario en el ámbito del desarrollo, por su aporte a la generación de pensamiento, por la calidad y oportunidad de sus análisis y propuestas, por su contribución a la construcción de capacidades de los actores sociales y económicos y por su impacto en las políticas públicas.

MISIÓN

Generar pensamiento, análisis y propuestas de desarrollo e incidir en los distintos actores sociales y centros de poder, para mejorar las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto, y especialmente de los sectores excluidos.

OBJETIVO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

Promover el desarrollo económico-social de El Salvador. Más específicamente pretende: a) Impulsar actividades que conduzcan a mejorar la calidad de vida y bienestar de la población. b) Propiciar la concertación económico-social entre los principales actores y tomadores de decisión de la sociedad salvadoreña. c) Promover el intercambio y debate de ideas en torno al desarrollo socioeconómico, tanto a nivel nacional como internacional.

PRINCIPIOS BÁSICOS

La concertación y la participación ciudadana, la autonomía e independencia institucional, la transparencia en el uso y administración de recursos físicos y financieros, la excelencia y el rigor científico y técnico en el quehacer y el pensar, el respeto y la apertura hacia lo diferente, el espíritu de colaboración con otras organizaciones e instituciones, el espíritu crítico constructivo.

108 números de ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO: tinta impresa difundiendo el pensamiento de la Fundación Nacional para el Desarrollo



Alternativas para el desarrollo es una publicación de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) como parte de su aporte al pensamiento y la acción de las y los protagonistas del desarrollo en El Salvador y Centro América.

Agradecemos a DIAKONIA Suecia, cuyo apoyo hace posible esta publicación.

funde

Calle Arturo Ambrogi # 411 entre 103 y 105 Av. Norte, Col. Escalón, San Salvador, El Salvador. Apartado Postal 1774, Centro de Gobierno.

PBX.: (503) 2264-4938 y 2209-5300

Fax: (503) 2263-0454

Correo electrónico: funde@funde.org

Página web: www.funde.org